

UN PASO MÁS



Andalucía

La reciente visita a Andalucía de una delegación del Parlamento Europeo, para conocer las actuaciones preventivas y paliativas ante los incendios forestales por parte del Gobierno andaluz, ha permitido dar un paso más para llegar al aspecto clave en la lucha contra las causas de los fuegos.

La Junta de Andalucía agradeció vivamente la presencia de esta representación por lo que supone de acercamiento de la Unión Europea al principal problema ambiental de la ribera mediterránea: los siniestros forestales. Un ejemplo de esta lejanía es, como reconocían los europarlamentarios, que no se puede aplicar el fondo para grandes catástrofes a los incendios, hasta el punto de que durante 2005 las siete ayudas concedidas fueron para sucesos más habituales de la Europa centro y norteeuropea, las inundaciones.

Por ello expusimos con claridad que hacer la modificación necesaria para que esos fondos palien las consecuencias sociales, económicas y ecológicas de los incendios –como avanzaron que propondrían– es muy relevante, pero sin duda hay que dar un nuevo paso, quizás el más definitivo, como es crear un fondo específico para la protección del patrimonio natural.

La inversión del Gobierno andaluz está siendo cuantiosa en este objetivo del desarrollo rural vinculado a la protección natural. Pero sin duda no es suficiente tanto a efectos del presupuesto regional como del que pueden realizar los privados, propietarios del 70% de los 4,3 millones de hectáreas forestales. Un monte sin rendimiento económico, sujeto a la despoblación, a la par que de alta biodiversidad, impide a los particulares obtener rentas que permitan invertir en sus propiedades forestales.

El monte mediterráneo andaluz cumple todos los requisitos de los fondos Feader: recuperación de zonas rurales, mejora de la calidad de vida, diversificar la actividad económica, protección del medio ambiente... En resumen, desarrollo económico y ecológico, desarrollo sostenible en zonas con fuertes hándicaps; pero la situación real es que las ayudas por hectárea agrícola son 25 veces más cuantiosas que por la forestal, cuando las únicas producciones del medio natural me-

diterráneo que no tienen excedentes son las forestales. Esto es lo que debe ser objeto de apoyo. Así se fija la población, se crea empleo de calidad y se protegen los ecosistemas.

Es necesario preservar todos los valores, sociales, económicos, ambientales y culturales, del monte mediterráneo. Se hace imprescindible incluir dentro de las políticas y estrategias forestales sus peculiaridades, que han de tener el peso específico que le corresponde dentro de las políticas de desarrollo rural y medio ambiente, como elemento esencial de estructuración y cohesión territorial de la cuenca mediterránea.

Andalucía fue la primera comunidad autónoma europea que aprobó una Ley específica para la lucha contra los incendios forestales. Más de una década después de profesionalizar el dispositivo preventivo y extintor, y a la par de concluir estudios sobre las causas estructurales del origen de los incendios, estamos proponiendo en todas las instancias la actuación social y económica como el eje básico; en suma, la prevención social. Hoy día tan importante es hacer mapas de riesgos forestales como mapas de riesgos sociales.

De esta forma protegeremos con mayor efectividad el patrimonio forestal andaluz. Estamos hablando de un territorio valiosísimo a escala europea, con 76 de los 106 lugares de interés comunitario (LIC) de la región mediterránea presentes; con 52 especies de fauna en peligro o en peligro crítico de extinción; pero a la vez con una pérdida de rentabilidad económica del monte causante de que la densidad demográfica sea de 25 habitantes por kilómetro cuadrado en las zonas forestales frente a las 84 de promedio andaluz, y de 4 en el entorno de los LIC.

Este es el análisis de la Comunidad más avanzada en la prevención y lucha de los incendios. Así se le expuso a la delegación del Parlamento Europeo para conseguir la implicación de todas las instancias en el más efectivo cortafuegos: la prevención social a través de las oportunidades de desarrollo del mundo rural. 

Fuensanta Covés
Consejera de Medio Ambiente